

05 JUN. 2017

- 01/06/2017 presentada por La Suiza De Lautaro Spa.
- 1.- La Solicitud de Patente de fecha :
  - 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
  - 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
  - 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- Otórgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	: 2-26280
Actividad Económica	: ELABORACION Y VENTA DE PAN Y ROTISERIA
Código Actividad	: 154.110
Clasificación	: COMERCIALES
Dirección Comercial	: PABLO NERUDA N° 02025 LOCAL 4
Nombre Del Contribuyente	: LA SUIZA DE LAUTARO SPA
Rut	: 76.677.832-1
Dirección Particular	: PABLO NERUDA N° 02025 LOCAL 4
Nombre Rep. Legal	: FUENZALIDA BUGMANN CARLA FRANCISCA
Rut Rep. Legal	:
Fecha De Solicitud	: 01.06.2017
Otorgación N°	: 234
Fecha Otorgamiento	: 01.06.2017
Rol Avalúo	: 1698 -1

2- Solo podrán ejercer la actividad económica, al interior de la construcción autorizada.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



SECRETARIO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO  
JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD  
ADMINISTRADOR  
MUNICIPAL  
TEMUCO  
"Por Orden del Alcalde"  
PATRICIO TURRA PICHUN  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HAA/MRU/kna

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas Y Patentes

1305407